



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Ingeniería Eléctrica
ASIGNATURA	Teoría de Circuitos
CÓDIGO	106313
CURSO	2º
CUATRIMESTRE	1º
TIPO	Obligatoria
PROFESOR	Roberto C. Redondo Melchor, Silvia Hernández Martín
METODOLOGÍAS DOCENTES	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Escuela con fecha, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante: Todos los alumnos que lo soliciten podrán asistir a las clases de teoría y problemas por internet, en el mismo horario fijado en las guías, a través del programa de videoconferencia acordado en clase. Si fuera necesario, la docencia se pasaría a impartir así para todos. En ningún caso se podrán grabar dichas clases. La cámara siempre estará enfocada hacia el profesor y no se verá a los alumnos.2. Cambios en la metodología docente: No habrá cambios en la forma de dar las clases de teoría o problemas, pues la única diferencia es que también se podrán retransmitir por internet. En las clases de prácticas de laboratorio, dependiendo de la disponibilidad del profesor, se intentará incluir vídeos de la realización de las prácticas, y usar una herramienta interactiva gratuita para resolver circuitos eléctricos en el navegador que se añadirá al sitio web de la asignatura en https://electricidad.usal.es. La explicación teórica de cada práctica se hará por videoconferencia en los horarios establecidos.3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes: Se seguirá concertando cita por correo electrónico en la hora que más convenga. Las tutorías serán principalmente por correo electrónico o usando programas de videoconferencia; solo si es imprescindible se harán presencialmente en un recinto grande y bien ventilado.4. Previsión de atención a circunstancias que impidan que el estudiante se acoja a estas modificaciones: El alumno se compromete a comunicar por correo electrónico al profesor, inmediatamente, las circunstancias que le impiden acogerse a alguna de estas modalidades de enseñanza para que, desde el primer momento, se busque cómo solucionar los problemas y pueda acceder a la docencia.	
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	
<p>La evaluación será presencial.</p> <p>Si restricciones generales debidas a la COVID-19 lo impidieran, se hará por internet. En este caso el examen de teoría y problemas aparecerá para su descarga desde la plataforma escogida a la hora de inicio del examen indicada en la convocatoria. El formato de las preguntas del examen será el mismo que si fuera presencial. El alumno dispondrá también del mismo tiempo para realizarlo que si fuera presencial (más 20 minutos para descargarlo al inicio, y para escanearlo y subirlo a la plataforma al terminar). Inmediatamente después de terminarlo se hará a algún alumno una entrevista por videoconferencia, de menos de 5 minutos, en la que deberá explicar la respuesta que haya puesto en ese examen a una pregunta aleatoria indicada por el profesor. También, en el caso de que se haga la prueba final por internet, se eliminará el examen de prácticas. Entonces solo se calificará el cuaderno de prácticas, enviado en PDF, que debe incluir los resultados y análisis de las prácticas como se describe en https://electricidad.usal.es.</p> <p>Se recomienda al alumno descargar, con suficiente antelación, el examen de prueba que se pondrá en la plataforma y subir a ella sus respuestas. Este examen de prueba solo le servirá para confirmar que no tiene problemas técnicos. No se corregirá ni contará para su calificación final.</p>	